



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

AYACUCHO

# **Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Provincia de Huamanga 2019-2022**

---

**Compromiso de los candidatos y candidata a la Municipalidad  
Provincial de Huamanga 2019-2022**

Elecciones Regionales y Municipales 2018

## **Compromiso de los candidatos y candidata a la Municipalidad Provincial de Huamanga 2019-2022**

Los Partidos Políticos y Movimientos Regionales que participamos en el presente proceso electoral, reconocemos nuestra responsabilidad en la generación de condiciones orientados a alcanzar una **vida digna para todas las personas** en el territorio de la provincia de Huamanga. El Acuerdo de Gobernabilidad Provincial de Huamanga, 2019-2022, emana del diálogo y la concertación entre las instituciones del Estado y la Sociedad civil, cuya atención prioritaria se centra en las personas, buscando **que nadie se quede atrás**.

Convencido de las características de las propuestas; en mi calidad de Candidato a la Municipalidad Provincial de Huamanga - Elecciones 2018, expreso mi compromiso con las prioridades planteadas en este Acuerdo de Gobernabilidad, y al asumir la conducción de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el período 2019-2022; **ME COMPROMETO** a implementar las propuestas, para el logro de las metas establecidas en el **Acuerdo de Gobernabilidad 2019 – 2022**, enmarcados en los siguientes derechos:

- ❖ A vivir en una ciudad saludable
- ❖ Al nombre y a la identidad
- ❖ Al buen inicio a la vida y a la salud
- ❖ A una nutrición saludable
- ❖ A la educación desde la primera infancia
- ❖ A la protección contra la violencia en sus diferentes formas y espacios
- ❖ A la participación ciudadana
- ❖ Al Derecho humano al agua
- ❖ A la seguridad alimentaria
- ❖ A un trabajo digno para todos y todas
- ❖ A la mejora de la Gestión Ambiental
- ❖ A la adaptación frente al Cambio Climático
- ❖ A una gestión pública libre de corrupción, transparente y participativa al servicio de los ciudadanos y ciudadanas

Para lograrlo, continuaremos, mejoraremos y/o implementaremos las políticas y proyectos que se han aprobado en la provincia para el cierre de brechas, en el marco de las Políticas de Estado vigentes y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, ya que son importantes instrumentos

orientadores para poner fin a la pobreza y reducir las desigualdades existentes en lo social, ambiental, económico e institucional en la provincia.

Por lo mencionado, **Me Comprometo** a implementar el conjunto de medidas de políticas públicas contempladas en este acuerdo y que en síntesis, buscan lo siguiente:

### **DIMENSION SOCIAL**

#### **Protección a la Infancia**

1. Tolerancia cero a la violencia en todas sus formas, hacia la niñez y adolescencia.
2. Incremento del presupuesto para programas y proyectos de protección a niñas, niños y adolescentes
3. Erradicar la explotación laboral y sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.
4. Se incrementa la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes en los espacios de tomas de decisión que la municipalidad provincial de Huamanga.

#### **Salud**

1. Reducir a 10 puntos porcentuales la Desnutrición Crónica Infantil – DCI en niños y niñas menores de 5 años.
2. Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a 35 meses a 19 puntos porcentuales en el marco de la Estrategia Regional “Incluir para Crecer”
3. Creación de un centro de atención y rehabilitación en salud mental.

#### **Educación:**

1. Plan de mejora de la Infraestructura educativa implementado
2. Implementación de al menos 02 centros o espacios de recreación para la infancia y la adolescencia.
3. Incrementar los logros de aprendizajes en 20% de los estudiantes de la región al 2022 en sus diversos niveles y modalidades (urbano, rural, EIB)
  - Segundo grado de Primaria
    - Matemáticas 75 %
    - Lectura 75 %
  - Cuarto grado primaria
    - Matemáticas 50%
    - Lectura 50%
  - Segundo año de Secundaria
    - Historia, Geografía y Economía 50%
    - Matemáticas 50 %
    - Lectura 50 %

#### **Mujer**

1. Reducción de la violencia familiar (Mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y otros miembros de la familia)
2. Cero muertes maternas
3. El Gobierno Local incrementa a 5% del presupuesto para la acciones de prevención de la violencia contra la mujer y su entorno familiar.
4. Disminuir el embarazo en adolescentes en 01 punto porcentual anual en referencia al promedio regional
5. Se promueve una agenda de trabajo entre la Asociación de Trabajadoras del hogar y el Ministerio de Trabajo, a fin de impulsar acciones de supervisión en el cumplimiento de la ley 27986.

**Adultos mayores:**

1. Atención integral al 100% de adultos mayores, mediante una intervención coordinada con la región y los gobiernos distritales.
2. Fortalecer los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM

**Personas con discapacidad**

3. Oficinas de OMAPED con personal multidisciplinario para atender a personas con discapacidad.

**DIMENSION AMBIENTAL**

**Agua y Saneamiento básico**

4. 100% de las comunidades rurales cuentan con sistemas de cloración operativos y que garantizan la calidad del agua de consumo humano.
5. Juntas de JASS implementados y con asistencia técnica permanente.
6. Incrementar al 90% el servicio de alcantarillado, particularmente de las zonas periféricas de la ciudad.
7. Lograr el incremento del índice de satisfacción de los usuarios del SEDA al 80%.
8. Se baja a 31% el nivel de contaminación de las aguas residuales devueltas al medio ambiente de la Laguna de oxidación de Totorilla.

**Contaminación ambiental**

1. Bajar al 80% el nivel de concentración de aire contaminado, en los distritos metropolitanos de la provincia de Huamanga.
2. Lograr al 100% el ordenamiento del transporte público de la provincia de Huamanga.
3. Hacer cumplir las normas de funcionamiento de los talleres de mecánica automotriz.
4. Gobierno local emite la respectiva norma técnica, así como brindar el servicio público de saneamiento ambiental que es de su competencia.
5. Promover la participación de sociedad civil y entidades para promover el desarrollo integral y ambiental.
6. Promover la participación activa y permanente de los usuarios de agua de su jurisdicción territorial en la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego y drenaje, así como en el desarrollo, conservación, preservación y uso eficiente del recurso agua.
7. Asignación presupuestal para la Implementación para medición de los estándares de calidad ambiental
8. Disminuir en 60% la tasa de natalidad en canes.
9. Se Implementa 01 Centro Veterinario Municipal
10. El 70% de la población conoce y practica adecuada crianza de animales de compañía.

**Residuos Sólidos**

1. Controlar al 92% los residuos sólidos en su disposición final, como provincia.

**Forestación:**

1. Se Incrementa a 4 m<sup>2</sup> por persona las áreas verdes en las zonas urbanas, así como la proximidad y accesibilidad a ellas.

**Desarrollo Urbano**

1. Plan de acondicionamiento territorial, implementado.
2. Se culminan con la construcción de pistas y veredas.

**Prevención de Desastres:**

1. Se implementa la norma técnica de prevención de riesgos y desastres.

### **DIMENSIÓN ECONOMICA**

1. Se implementa y se incrementa cada año el presupuesto para el PROCOMPITE.
2. Mercados de abasto de productos de primera necesidad supervisado bajo normas sanitarias.
3. Construcción de nuevos mercados bajo normas técnicas.
4. Gestión Municipal que incrementan la cuota laboral formal del 5% de jóvenes.
5. Implementar programas de preservación de monumentos históricos.
6. Se cumpla, en instituciones públicas y privadas, la cuota laboral de personas con discapacidad.

### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

1. Al menos 02 audiencias públicas de rendición de cuentas, en el Marco de la Ley de Transparencia de la información y rendición de cuentas.
2. Se mejora la gestión pública estratégica, articulada, intersectorial e intergubernamental sostenible y eficiente.
3. Se incrementa el % de familias que formalizan sus propiedades en periféricas y en zona rural.
4. Funcionarios con competencias profesionales y éticos en la administración pública municipal
5. Plan Integral de Reparaciones implementado y evaluado en el marco de la restitución de los derechos ciudadanos.
6. Se continúa con la gestión ante el CMAN para la implementación de proyectos de reparaciones colectivas.
7. Al primer año se cuenta con plan de reparaciones para su debida implementación en la provincia
8. Fortalecimiento de las organizaciones sociales de Club de Madres y Comités de Vigilancia del Presupuesto Participativo.

#### **Seguridad ciudadana**

1. Baja en 20% la percepción de inseguridad ciudadana de la población urbana y rural en la provincia.
2. Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, como instrumento orientador del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC.

#### **Servicios de acceso y uso de electrificación y telecomunicaciones:**

1. 80% de hogares cuentan con electrificación en la provincia de Huamanga, particularmente en las zonas periféricas de la ciudad.

Finalmente, y reconociendo que estas propuestas se basan en fundamentos legales contemplados en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades, y se encuentran

alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los planes de gobierno presentados en el actual proceso electoral provincial y regional; **REITERO** mi compromiso de trabajar con mi equipo técnico en cada una de las dimensiones, para lograr el desarrollo humano integral en la provincia, así como promover un seguimiento concertado entre Estado y Sociedad Civil a los avances en el cumplimiento de este Acuerdo de Gobernabilidad; para tal fin, se podrá utilizar una Matriz de Seguimiento propuesto por la MCLCP-Ayacucho, que se adjunta al presente documento. Por tanto, en mi condición de candidato a la Municipalidad Provincial de Huamanga, firmo la presente, en señal de conformidad.

Huamanga, 20 de setiembre del 2018



*[Signature]*  
Sr. CARLOS HERMINIO HERENCIA CALLEGOS  
Movimiento Regional Tecnología de Punta - TEPA



*[Signature]*  
Sr. OSOR ROYCE FLORES INAO  
Partido Político REVUE POR SAN AGRICOLA Y RURAL - RRA



*[Signature]*  
Sr. YURI ALBERTO GUTIERREZ GUTIERREZ  
Movimiento Regional MUSAJO SAN



*[Signature]*  
Sr. PABLO YOHAN QUISPE  
Movimiento Regional DEMARCADO INTEGRAL AYACUCHO - DIA



*[Signature]*  
Sr. JEREMI ANTONIO SANCHEZ LA PARRISMAN  
Movimiento Regional QATUN TAPUY



*[Signature]*  
Sr. JENNY CARMEN CABRERA ORTEGA  
Movimiento Regional MOVIMIENTO INDEPENDIENTE  
RENOVACION REGIONAL - IRIE



*[Signature]*  
Sr. JOSE ANTONIO MORALES  
Partido Político - Unidad para el Perú



*[Signature]*  
Sr. GUSTAVO ANTONIO HERNANDEZ  
Movimiento Regional GARA ANAUCORO



*[Signature]*  
Sr. JULIO MILCA AYME  
Partido Popular SOMOS PERU



*[Signature]*  
Sr. JUVENAL BERRIOCAL LLACER  
Partido Popular/Chimora - PPC



*[Signature]*  
Sr. JENY CARLOS ARANGO GUANO  
Partido Político DEMOCRACIA DIRECTA